

AVISO

La Secretaría General del Consejo de Estado

Hace Saber:

A los señores **AUGUSTO ESCORCIA VALENCIA** y **JOSE EFRAIN RIOS MERCADO** intervinientes dentro del proceso **08001-33-33-006-2019-00288-00/02** y terceros con interés.

Que:

Dentro de la tutela radicado bajo el número **11001-03-15-000-2023-04087-00** actor: KATHERINE JANETH CAMPO ORTIZ, Demandado: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO, se han proferido las siguientes providencias:

- 04/08/2023 Auto que admitió la tutela.
- 20/09/2023 Auto que ordena notificar terceros con interés.

Se les informa que con esta publicación se entiende surtida la notificación de las mencionadas providencias.

Asimismo, el presente aviso se publicará en la página web de esta Corporación, del Tribunal Administrativo del Atlántico y del Juzgado Sexto Administrativo de Barranquilla.

Se expide en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente;

DIANA LUCÍA SÁNCHEZ SERNA
Secretaria General
Consejo de Estado

